

Modelo de Convocatoria

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN ADMINISTRATIVO/A PARA EL PROGRAMA INNOCÁMARAS COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL Y LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA.

La **Cámara de Comercio de Cuenca** abre el plazo para la presentación de candidaturas para la selección de 1 Administrativo/a como apoyo para el desarrollo del Programa Innocámaras.

A este procedimiento podrán presentarse las personas físicas o jurídicas que cumplan los requisitos indicados en el apartado (A) de la presente convocatoria.

Funciones del Auxiliar Administrativo

- En dependencia directa del Coordinador de InnoCámaras se responsabilizará de las labores de apoyo, seguimiento y desarrollo administrativo necesarias para la gestión del Programa.

APARTADO (A)

Perfil requerido

Las personas físicas o jurídicas cuyos candidatos concurren deberán reunir los siguientes requisitos:

Criterios de Admisión.

- Titulación universitaria de grado medio o superior
- Mínimo dos años de experiencia profesional.
- Alto nivel de conocimientos informáticos (Word, Excel etc.).
- Cumplir con los criterios fijados por las Cámaras para acreditar la capacidad jurídica y solvencia económica respetando siempre la normativa aplicable (por ejemplo: DNI, CIF o escrituras.)

APARTADO (B)

Criterios de valoración en el proceso de selección.

Capacidades técnicas.

- Se valorará Licenciatura o Diplomatura preferiblemente en Derecho y Administración y dirección de Empresas.
- Conocimientos en gestión documental, facturación, ofimática
- Conocimiento contrastado del entorno empresarial local
- Conocimientos en programas de Innovación.

Competencias personales.

- Capacidad de trabajo en equipo, buena expresión oral y escrita.

Conocimientos informáticos e idiomas.

- Conocimientos informáticos avanzados de Word, Excel y Access y del entorno Internet.
- Conocimiento de idiomas (se valorará, no imprescindible)

Prestaciones adicionales.

- Motivación y disponibilidad.
- Disponibilidad de recursos propios para su movilidad por la demarcación de la Cámara..

Anexo: Procedimiento selección de los tutores

- Otros méritos aportados por el candidato.

Todo ello se podrá comprobar y valorar durante el proceso de selección mediante pruebas de conocimiento y entrevista personal.

Condiciones:

- Relación Laboral por Obra y Servicio

Sistema de selección

Valoración de Curriculum Vitae, entrevista personal y prueba de conocimiento

Se valorarán las candidaturas de acuerdo a la siguiente ponderación:

- Capacidades técnicas: 25%
- Competencias personales: 25%
- Conocimientos informáticos e idiomas: 40%
- Prestaciones adicionales: 10%

Documentación a aportar

Para la presentación de candidatura rellene el modelo de currículum que podrá ser retirado en la sede Cámara de Comercio o en la página web www.camaracuenca.org

Otra documentación adicional que la Cámara establezca.

Fecha y lugar de presentación de candidaturas

Plazo de presentación hasta el día 31 de Julio de 2010 a las 14,30 horas, en la sede de la Cámara de Comercio e Industria de Cuenca: C/ Calderón de la Barca, 30, y en cualquiera de sus Delegaciones y Antenas Camerales, mediante correo electrónico a la siguiente dirección, tarancon@camaracuenca.org o a través del fax 969 22 89 23 y 969 32 28 94.